

LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA: ORIGEN Y ANTECEDENTES

THE "ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA": ORIGIN AND HISTORY

Stella Moreno Grau

Departamento de Ingeniería Química y Ambiental. Universidad Politécnica de Cartagena
Presidenta de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

corresponding author: stella.moreno@upct.es

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Discurso de ingreso como académica institucional de la RANF

RESUMEN

El nacimiento de Academias en las Comunidades Autónomas es consecuencia de la asunción por parte de éstas de la competencia constitucional "Fomento de la cultura y de la investigación". Así surge en 2002 la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, que forma parte del Consejo de Academias de la Región de Murcia. En su nombre, el recuerdo a la Orden Militar fundada por Alfonso X el Sabio, tan vinculado a la Región de Murcia, en 1270. El emblema, dos escudos adosados y laureados. Uno representa la estrella de ocho puntas y en su interior Santa María de España portando en uno de sus brazos a Jesús y en la otra mano sostiene la copa con el áspid, en los que aparecen las leyendas "fechos allend mar" en la parte inferior y "strela do dia" en la superior. El otro escudo con el nombre de la Academia en letras doradas. Sobre los dos escudos y en el centro las siete coronas alusivas a las veces que Murcia fue reino.

La Academia se siente heredera de la tradición Académica relacionada con las Ciencias de la Salud existente en Cartagena desde el siglo XVII: Las Academias Médico-Práctica; Médico-Farmacéutica y Médico-Quirúrgica. La primera noticia sobre la Academia Médico-Práctica indica que se estableció hacia 1740. Diversa información sobre esta Academia se encuentra en la obra de Anastasio Chinchilla, en el periodo 1786-1788 encontramos sus actividades en el Semanario Literario y Curioso de Cartagena, interesante publicación a la que nos referimos brevemente. Con el mismo nombre el Rey Carlos IV autoriza el establecimiento de una Academia en el año 1803 mediante una Real Cédula, dispersas noticias de esta Academia tenemos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. En 1880 nace la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena, por reconversión de la Asociación Médico-Farmacéutica que surge en la ciudad en el año 1874, tras la Guerra Cantonal que dejó devastada a la ciudad. Esta Academia mantiene su actividad hasta el momento en el que consigue la autorización para la creación de un colegio de médicos y otro de farmacéuticos de Cartagena y La Unión en el año 1900. Se mantiene el asociacionismo sanitario en la ciudad con la Asociación Médico-Farmacéutica, creándose en el año 1929 la Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena. Tanto la Academia Médico-Farmacéutica como la Médico-Quirúrgica disponen de medios propios de difusión. La primera, la revista la Unión de las Ciencias Médicas, que se publicó en Cartagena entre 1881 y 1887. La segunda, Noticias Médicas, revista publicada en Murcia, en la que aparece información sobre esta Academia en 1929 y 1930. Como se ha indicado, la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se siente heredera de la vocación científica y difusora del saber de estas Academias.

ABSTRACT

The founding of Regional Academies is a consequence of these regions assuming the constitutional authority to "foment culture and research." The "Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia" was founded in 2002 as a result of this authority. Its name calls to mind the military order founded in 1270 by Alfonso X el Sabio, who was closely connected to the Region of Murcia. The emblem of the Academy depicts two decorated shields. One of the shields has an eight-pointed star with Saint Mary holding Jesus in one arm and the bowl of Hygieia in the other. "Fechos allend mar" is written on the bottom and "strela do dia" on the top. The other shield has the name of the Academy in gold letters. Over the space between the two shields are seven crowns referring to the seven times Murcia was a kingdom. The Academy has inherited an Academic tradition related to the Health Sciences that has been present in Cartagena since the 17th century. This tradition includes the "Academia Médico Práctica"; the "Academia Médico-Farmacéutica" and the "Academia Médico-Quirúrgica". The "Academia Médico Práctica" was established around 1740. Information about this Academy can be found in Anastasio Chinchilla's work and, between 1786 and 1788, in the Semanario Literario y Curioso de Cartagena, which is an interesting publication we will refer to briefly. King Carlos IV authorized an Academy with the same name to be founded in 1803 by Royal Decree, and we have sporadic information about this Academy throughout the first half of the 19th century. In 1880, the "Academia Médico-Farmacéutica" of Cartagena was established as a restructuring of the Medical-Pharmaceutical Association founded in the city in 1874 after the devastation of the Cantonal Rebellion. This Academy was active until separate Medical and Pharmaceutical Associations were authorized in 1900 for Cartagena and La Unión. In 1929, the "Academia Médico-Quirúrgica" was created, maintaining ties with the Medical-Pharmaceutical Association. Both the "Academia Médico-Farmacéutica" and that of Physicians and Surgeons had their own publications. The "Academia Médico-Farmacéutica" published a journal called The Union of Medical Science in Cartagena between 1881 and 1887. The "Academia Médico-Quirúrgica" published Medical News in Murcia, where information about the Academy appeared in 1929 and 1930. As can be seen, the "Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia" has inherited its vocation for science and dissemination from these Academies.

Palabras Clave:

Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
Orden de Santa María de España
Academias sanitarias en Cartagena
Semanario Literario y Curioso de Cartagena
Unión de las Ciencias Médicas
Noticias Médicas

Keywords:

Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
Orden de Santa María de España
Health Academies in Cartagena
Semanario Literario y Curioso de Cartagena
Unión de las Ciencias Médicas
Noticias Médicas



1. INTRODUCCIÓN

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia surge como consecuencia de la asunción por parte de las CC.AA. de la competencia recogida en el artículo 148.1.17 de la Constitución Española de 1978 "Fomento de la cultura y de la investigación" que es asumida plenamente por la C.A. de la Región de Murcia en el artículo 10.1.15 de su Estatuto de Autonomía.

Con anterioridad a la aprobación de este Estatuto existían en la Región de Murcia tres Academias: la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, nacida en el año 1811; la Real Academia Alfonso X el Sabio, creada en 1940; y la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, que data de 1980. Ya con el Estatuto aprobado nace en 1999 la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca; en 2001 lo hace la Academia de Ciencias de la Región de Murcia, en 2002 la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y en 2010 la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia. Todas ellas forman parte del Consejo de Academias de la Región de Murcia, órgano consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación y cultura, integrado por el Titular de esta Consejería, que lo preside, por un Vicepresidente y los Presidentes o Directores de las Academias Científicas y Culturales de la Región de Murcia.

La idea inicial de la creación de una Academia de Farmacia en la Región de Murcia fue de la Académica de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia, la Dra. Dña. María Cascales Angosto, idea que transmitió a su amigo el Dr. D. Juan Ángel Álvarez Gómez y en la que implicaron con entusiasmo al entonces Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, D. Prudencio Rosique Robles.

Para su materialización se creó una Comisión Gestora pro-Academia, que en su composición final estaba integrada por un conjunto de farmacéuticos: D. Francisco Celdrán Vidal, Presidente de la Asamblea Regional; D. Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; D. Francisco Vicente Ortega, Presidente de HEFAME; D. Pedro Rabadán Magro, Vicepresidente de la Fundación HEFAME; D. Julio Álvarez Gómez, Director General de Sanidad de la Consejería de Sanidad y D. Juan Ángel Álvarez Gómez.

Tras diversos trámites el día 7 de noviembre de 2001 se reiteró ante la Comunidad Autónoma la solicitud de creación de la Academia acompañada de un proyecto de Estatutos, produciéndose su aprobación final con la publicación en el BORM de 26 de marzo del Decreto 67/2002, de 15 de marzo (1), por el que se creaba la Academia y aprobaban sus Estatutos.

2. EL NOMBRE: SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Como se recoge en el Estatuto de la Academia (1), toma su nombre de la Orden Militar Santa María de España, creada por Alfonso X el Sabio para los "fechos allend mar", también conocida como Santa María de Cartagena.

La primera referencia publicada en la que se cita a esta orden aparece en el Semanario Pintoresco Español del 13 de julio de 1845 (2), en la sección Miscelánea. Sin embargo, D. Juan Pérez Villamil y Paredes dedicó a la Orden su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en el año 1806, discurso inédito hasta su publicación en el año 1919 (3), con posterioridad a la publicación por parte de D. Juan Menéndez Pidal en 1907 del folleto titulado Noticias acerca de la Orden militar de Santa María de España Instituida por Alfonso X (4). Como indica este último autor, "el objeto de la orden era luchar por la religión y por la patria contra las bárbaras naciones, para la defensa y dilatación de la Fe católica". El historiador murciano Juan Torres Fontes (5-7) también ha estudiado a esta orden militar.

Las insignias de la orden eran dos sellos céreos, que pertenecieron al Cabildo del Convento de Cartagena y al Maestre de la Orden de Santa María. El sello tiene como blasón una estrella radiante de ocho puntas, en el capítular, en el centro una imagen sedente de Nuestra Señora con el niño en el brazo izquierdo, y un ramo en la mano derecha (4).

Este simbolismo de la estrella está recogido en las cántigas de Santa María (8-10). Se puede tener acceso a esta importante obra en la biblioteca digital de El Escorial, códice Rico y códice de los músicos (8-9). En la biblioteca Nacional de Florencia se encuentra el códice BR.20 (10) en el que en la página 204/272 aparecen representaciones de los caballeros de la Orden con su vestimenta característica y la estrella de ocho puntas.

3. EMBLEMA

Como recoge el artículo 5 del Reglamento de la Academia, actualizado en 2021(11), figura 1: "El emblema de la Academia de Farmacia «Santa María de España» de la Región de Murcia consta de dos escudos adosados y laureados con una corona real; uno de ellos representa a Santa María de España portando en uno de sus brazos al Niño Dios, sosteniendo la copa con el áspid en la mano contraria. Alrededor de la Virgen se encuentra la estrella de ocho puntas, típica de Santa María de España, donde figuran las lecturas en castellano antiguo: *strela do dia* y *Fechos Allend Mar*. El otro escudo contiene la mención a la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. Sobre ambos escudos y en el centro figuran las siete coronas alusivas a las siete que veces que Murcia fue Reino".



Figura 1.- Emblema de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

4. PRECURSORAS DE LA ACADEMIA

Las Academias Médico-Práctica, Médico-Farmacéutica y Médico-Quirúrgica

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se considera heredera de la tradición académica desarrollada en la ciudad de Cartagena desde el siglo XVIII. Nos detendremos ahora en estos interesantes antecedentes históricos y en la descripción de las publicaciones que recogieron sus actividades, algunas de ellas como órganos propios de difusión.

4.1. La Academia Médico-Práctica de Cartagena

La primera cita sobre la presencia en Cartagena de una Academia de Medicina la obtenemos de *Casal Martínez* (12), según este autor alrededor del año 1740 se estableció en Cartagena la Academia Médico-Práctica bajo la advocación de la Virgen de la Salud y los Santos Médicos. "Academia que gozó de poca vida y de la que no quedó constancia alguna". Su documentación se perdió con la supresión del Convento de La Merced. Según este autor, conocedor el cuerpo sanitario de la existencia de esta Academia fue reestablecida en 1783, comenzando los trabajos académicos en 1784. En los Anales Históricos de la Medicina en General de D. Anastasio Chinchilla (13) se encuentra diversa información relacionada con esta Academia. Por ejemplo, se cita a Antonio Franseri que ya en 1770 fue socio correspondiente, entre otras, de la academia de Cartagena; o el género *Bacasia* dedicado a Jorge Bacas, profesor de botánica en Cartagena, pensamos que, en referencia a Gregorio Bacas, confundiendo el nombre.

Indica *Casal Martínez* (12) que pocas noticias más se tienen de esta Academia pues sus libros de actas se perdieron. Tenemos que esperar al año 1786 para encontrar de nuevo información sobre ella en el *Semanario Literario y Curioso de Cartagena* (14), publicación que por su interés merece un comentario más detenido. Se publicó el *Semanario* en Cartagena

entre el 1 de septiembre de 1786 y el 25 de enero de 1788, siendo la primera publicación periódica de Cartagena y durante años se consideró la primera de la Región de Murcia, hasta que en el año 1942 se descubrieron en un almacén de viejo del Grao de Valencia tres ejemplares de la *Gazeta de Murcia* de 1706 (15). La publicación nació precedida de un prospecto anunciador.

Pudimos localizar el *Semanario Literario y Curioso de Cartagena* (14), figura 2, en la colección especial y archivos del Centro de Investigación Thomas J. Dodd de la Universidad de Connecticut, que dispone de una sección de publicaciones periódicas y revistas españolas de los siglos XVIII a XX, actualmente digitalizado y accesible on line a través de internet en la dirección <https://archive.org/>. Es el tercer ejemplar del que tenemos conocimiento. El archivo Municipal de Cartagena dispone de una copia parcial del ejemplar consultado en sus estudios por Rubio Paredes y que pertenece a la colección particular de Fernández de Navarrete; el segundo es el que utilizó nuestro Académico de Número, Dr. D. Carlos Ferrándiz Araujo para su estudio del *Semanario*.

Es el *Semanario* una publicación suficientemente interesante, pero por razones de tiempo y oportunidad, me centraré, brevemente, en las referencias que en él aparecen a la Academia Médico Práctica. La primera referencia a la Academia la podemos encontrar en el número 7 de 13 de octubre de 1786 (16), en la que se da cuenta de la celebración de la fiesta a los patronos de la Academia. Sabemos que celebró junta general el día 16 de noviembre de 1786 por aparecer la reseña en el número 14, de 1 de diciembre (17). En ella el Académico D. Francisco Martínez Mora, Maestro Boticario y Regente de la Botica de su Majestad el Rey en el Departamento de Cartagena, disertó sobre los principios y elementos de la Química, para centrarse en el tratamiento antipalúdico desarrollado por el Dr. Masdevall que fue ensayado en el Hospital Real de Cartagena.



Figura 2.- Ejemplar del Semanario Literario y Curioso de Cartagena de la colección especial y archivos del Centro de Investigación Thomas J. Dodd de la Universidad de Connecticut

En los números III y IV del semanario de 1787 (18,19) aparece el *“Extracto de una disertación, que, sobre la operación cesárea, dixo el Dr. D. Martín Rodón y Bell, en la Academia Médico-Práctica de esta Ciudad el día 23 de junio de 1785”*, que finaliza *“Nos ha parecido útil insertar este discurso, que tiene como objeto el bien común, para desterrar algunas preocupaciones, que reynan en el vulgo sobre esta materia que es de la mayor preocupación, pues se procura la salvación eterna, y salud corporal de los niños, y la conservación de las Madres”*.

El suplemento del Semanario de 9 de noviembre de 1787 (20) da la noticia de la puesta en marcha en Cartagena del Real Jardín Botánico y de la Escuela de Botánica, poniendo al frente a D. Gregorio Bacas y Velasco. Un profundo estudio sobre este jardín botánico fue realizado por nuestro académico de número el Dr. D. Carlos Ferrándiz Araujo (21).

Pero, ¿por qué se deja de publicar el semanario?

Según Rubio Paredes (22), la decisión del cese del semanario fue tomada por el gobernador *“a fin de evitar que jefes y oficiales de Marina continuasen implicados en un tema ajeno a su profesión, en el que se encadenaban situaciones que en nada les prestigiaban y, por tanto, afectaban al prestigio de la Armada”*. Hay cuatro hechos que permiten fundamentar la decisión:

El primero: en el Suplemento al Semanario de 2 de noviembre de 1787 (23) se publican una serie de preguntas sobre la bondad de las Comedias formuladas por Doña Antonia Pantoja, a quien gustase satisfacerlas.

El segundo: que fueron satisfechas, apareciendo en el número siguiente de 9 de noviembre (20) la contestación a alguna de ellas, firmada por el Doctor Antigerundio.

El tercero: el artículo Teatro que aparece en el número IV de 25 de enero de 1788 (24), como se indica manuscrito en el ejemplar de Fernández de Navarrete *“Este artículo lo escribió D. Martín Fernández de Navarrete y causó la muerte de este Semanario”*.

El cuarto: Dos de los números del Semanario, XXXII y XXXV, fueron denunciados a la inquisición, siendo condenados el 10 de mayo de 1789 (25).

En el Noticiero de Cartagena de 31 de julio de 1787 (26) aparece el artículo *“Principio y suspensión del primer periódico de Cartagena”*. En él se da cuenta de las preguntas y respuestas relacionadas con las comedias que hemos comentado, y se transcribe un texto inédito en el que el propio Martín Fernández de Navarrete explica lo ocurrido *“Promovimos cuestiones curiosas que excitaron la curiosidad y alarmaron a algunos escritores que comunicaron sus pensamientos. Al fin, habiéndose puesto un artículo mío sobre la atención con que los magistrados municipales deben cuidar del teatro para que no se representen comedias o dramas de perniciosa moral o depravadas costumbres, y disparatados con su composición (como había sucedido entre el 13 y el 19 de enero de 1787, cuyos dramas analizaba), se dieron quejas al Gobernador, conde de Casa Rojas y se mandó suspender la publicación del semanario. Anteriormente estuvo para suceder lo mismo por haber contestado yo en una carta “impresa en el número 45 del año 1787” a ciertas preguntas sobre comedias que, bajo el nombre de Doña Antonia Pantoja, había publicado en el número anterior mi amigo don Luis de Salazar. Viendo que se impidió la continuación de mis respuestas en otras dos cartas las envié a Jovellanos, amigo del conde de Campomanes, Gobernador del Consejo, para que se imprimiese; y aunque no puso dificultad en que se hiciese en Madrid, tuvo reparo en que se ejecutase en Cartagena...”*.

Dejamos pues de tener noticias de la Academia por este medio. Según Ferrándiz Araujo (27,28), las graves epidemias de los años 1785-1786; 1790 y 1794 junto con la puesta en marcha del Real Jardín Botánico, propiciaron que la Academia fuera cesando en sus actividades.



A pesar de esta falta de actividad, los médicos de la ciudad estaban convencidos del papel que podía desempeñar una Academia para el avance de las ciencias médicas, por lo que aprovecharon la visita de D. Joaquín de Lerga, que era el médico de cámara del Rey Carlos IV, para reunirse con él y obtener su apoyo y mediación para la constitución de una nueva Academia (12,28,29). Para el desarrollo de la Academia y la redacción de las Constituciones se creó una junta interina, que culminó sus trabajos el 16 de abril de 1803, fecha en la que elevaron al Rey, junto con los Estatutos, un Memorial en el que le solicitaban su aprobación para la creación de la Academia Médico-Práctica bajo la advocación de la Virgen de la Salud y Santos Médicos (2).

El cuerpo sanitario consideraba que el languidecimiento de la Academia había sido debido a la falta de unas reglas claras de funcionamiento, por lo que desarrollaron unos minuciosos estatutos, de los que un ejemplar se encuentra en la Biblioteca del Museo Naval de Madrid (30). Así el 19 de noviembre de 1803 (30) se da en Madrid la Real Cédula en la que se aprueba el establecimiento de la Academia Médico-Práctica de Cartagena, bajo los estatutos que quedan insertos, firmados y presentados por los mismos profesores para el régimen, dirección y gobierno de la citada Academia. Aparecen como Académicos Fundadores: D. Diego Serrano, D. Pedro Claver, D. Francisco Martínez, D. Martín Rodón y Bell, D. José Juan, D. Salvador Climent, D. Antonio Juan, D. Eugenio Rocamora, D. José Ibernón, D. Francisco de Paula Lescura y D. Bernardo Martorell Morales (12). Una de las plazas de farmacéutico fue ocupada por D. Agustín Juan y Poveda director del Real Jardín Botánico de Cartagena y de las reales fábricas de Almagras de Mazarrón, otros miembros de la Academia fueron: el médico-botánico D. Mariano Lagasca Segura, presidente de la Real Academia de Medicina de Murcia, posteriormente nombrado Director del Real Jardín Botánico de Madrid. También el médico cartagenero Benigno Risueño de Amador, catedrático de Terapéutica Médica en la Universidad de Montpellier.

El 19 de junio de 1804 (31) se publica en la *Gaceta de Madrid* un anuncio en el que se ofrece un premio de 320 rs. a la mejor memoria en relación con *“Qué especie de calenturas son las que dominan la mayor parte de nuestra España, si son inflamatorias, nerviosas, pútridas o mixtas; qué señales las acompañan, cuáles son propias de cada una para no confundirlas con las otras, su curación, y las modificaciones que ha de sufrir esta, respecto a las mixtas, manifestando al mismo tiempo los autores que tratan mejor esta materia”*.

Pocas noticias tenemos de la Academia en los años siguientes, en el año 1811 cesa su actividad por la epidemia de fiebre amarilla (1811-1812) (12). Además, el Decreto Absolutista del 23 de noviembre de 1823 que hizo desaparecer todas las

Academias del Reino (24) afectaría también a la de Cartagena. Los autores que han estudiado esta Academia (12,24,28,29), indican que no hay noticias de ella hasta 1848. Sin embargo, en las investigaciones preparatorias de la tesis doctoral de D. Juan Ángel Álvarez-Gómez (32) encontramos tres referencias a la Academia Médico Práctica de Cartagena. La primera de ellas, en 1843, relacionada con el desarrollo de las primeras bases para la creación de un Instituto Médico General del España (33) en la que participa Vicente de Ribas en representación de la Academia Médico-Práctica de Cartagena.

Las otras dos, de mayo de 1847, las bases para la formación de una sociedad general de todos los profesores españoles de ciencias médicas: la Confederación Médica Española (34,35), en la que también participa D. Vicente “Rivas” en su representación. También la hemos encontrado citada en la relación de Corporaciones Sanitarias Existentes en España entre 1840 y 1899 (36).

En el año 1848, en la Junta del Santo Hospital de la Caridad de 12 de mayo se lee una comunicación de la Academia Médico-Práctica participando su reinstalación y solicitando la sala en que antes celebraba sus sesiones, accediendo la Junta a lo solicitado (12). En palabras de este autor (12) *“¿Cuándo desapareció esta Academia Médico-Práctica? Lo ignoramos, puesto que nos ha sido (im)posible a pesar de nuestras búsquedas hallar noticias verbales y escritas que nos den luz sobre tan interesante asunto, pero sí hemos encontrado, que en la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad el día 15 de enero de 1881, el Hermano Mayor que a la sazón era D. Ginés Moncada, manifestó que le había sido pedida por la Asociación Médico-Farmacéutica de esta ciudad, el mismo local que antiguamente ocupaba la Real Academia de Medicina, para celebrar en él sus sesiones...”,* pero esta es ya otra Academia.

4.2. Academia Médico-Farmacéutica

En *El Eco de Cartagena* de 14 de julio de 1874 (37), se da cuenta de la constitución el día 12 de la Asociación Médico-Farmacéutica de Cartagena. Nos encontramos con una ciudad devastada tras la rebelión cantonal, desde julio de 1873 hasta enero de 1874, en la que tan solo 27 casas quedaron ilesas, la destrucción era total. En palabras de Cañabate Navarro (38) *“La capitulación, dado el estado en que se encontraba la plaza y las circunstancias del momento, fue honrosa para los sitiados”*. La reacción para la recuperación fue generalizada, así el cuerpo sanitario se organiza y crea la Asociación Médico-Farmacéutica.

También en *El Eco de Cartagena* de 28 de noviembre de 1879 (39) se inserta el informe que la Asociación presentó al Ayuntamiento de Cartagena sobre la desecación del Almarjal, que había sido aprobado por unanimidad de la Junta General Extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 1879.



Es en 1880 cuando la Asociación decide convertirse en Academia, la información la podemos encontrar en El Eco de Cartagena de 25 de octubre de 1880 (40), *"Ayer mañana se verificó una numerosa junta general por los individuos de componían la Asociación Médico-farmacéutica de esta ciudad, habiéndose acordado por unanimidad que dicho centro se convirtiese en Academia, procediéndose a la elección de la Junta directiva, resultando reelegida por unanimidad la misma que con tanto celo y actividad ha conseguido la aprobación del Gobierno para la constitución de dicha Academia"*, figura 3.

La revista La Unión de las Ciencias Médicas es el órgano oficial de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena. En los trabajos preparatorios de la tesis doctoral de D. Juan Ángel Álvarez Gómez, pudimos encontrar los cuatro tomos de la revista entre las colecciones de la National Library of Medicine, Bethesda, Maryland (EE.UU.) (Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos). Así pudimos tener acceso a los tomos I y II, la primera época de la revista publicados entre el 16 de enero de 1881 y el 27 de diciembre de 1884. La revista se publicó ininterrumpidamente desde 1881 hasta 1887, años I a VII, además del folleto publicado en 1884 y el número extraordinario de 1895 (41-44,27,28,32). La revista aparece

subtitulada como "Periódico Mensual de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Auxiliares" y como "Órgano Oficial de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena", figura 4. Una de las secciones se denomina Revista de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena y en ella se da cuenta de las sesiones mantenidas por la Academia.

Con motivo del quinto aniversario del nacimiento de la Academia la revista cambia su primera página y la dedica a la efeméride con estas palabras (45): *"Cinco años hace hoy que nació oficialmente nuestra queridísima Academia."*

Al conmemorar esta fecha, justo es que tributemos nuestros más sinceros plácemes a los distinguidos profesores que hace diez años agruparon a la clase médico-farmacéutica en una sociedad modesta que después engendró la docta Corporación cuyo aniversario celebramos.

Desde entonces los médicos y farmacéuticos de Cartagena y La Unión, han contribuido con ferviente anhelo a la prosperidad y ventura de la Academia, consiguiendo presentarla al público en el pleno goce de su lozana existencia. Así lo ha demostrado hoy el secretario general en la memoria leída en tan solemne acto, en la que se detallan los trabajos y desvelos realizados con el concurso

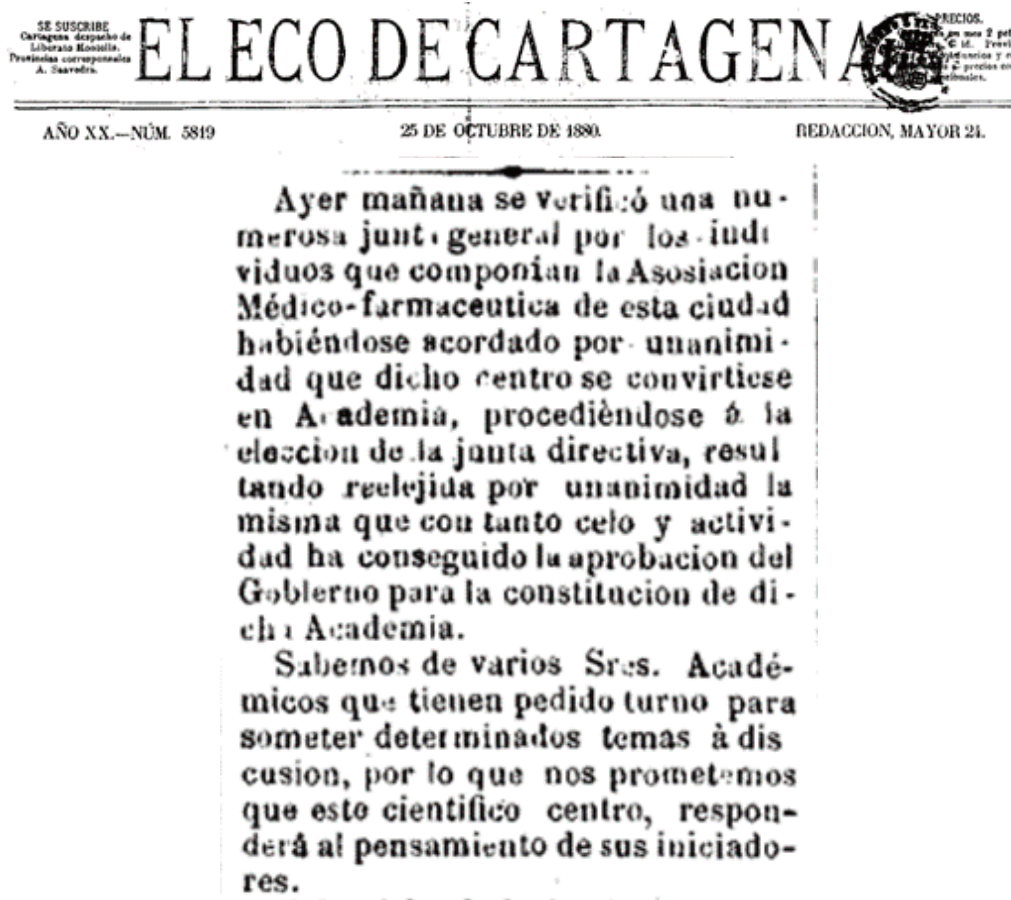


Figura 3.- Reproducción parcial de la noticia publicada en el *Eco de Cartagena* de 20 de octubre de 1880 en la que se da cuenta de la conversión de la Asociación Médico-Farmacéutica de Cartagena en Academia



espontáneo de las inteligencias de sus dignísimos miembros en pro de la clase y de la ciencia. La redacción del periódico oficial de la Corporación, e hijo legítimo suyo, no puede ni debe permanecer indiferente y toma parte activa en el regocijo de la clase, presentándose ataviado con alegres galas, para felicitar a la junta directiva por lo bien que ha sabido interpretar los deseos y aspiraciones de los Académicos, preparando una solemnidad que dejará tan gratos recuerdos, como los aun no extinguidos de su primera fiesta inaugural, rindiendo al propio tiempo un recuerdo cariñosos a la fecha de 16 de noviembre de 1884”.

En ese mismo número se incluye el informe sobre las causas que determinan las fiebres intermitentes en el partido judicial de Cartagena y remedio eficaz para evitarlas (46), remitido al Sr. Gobernador Civil de la provincia por el Dr. D. Leopoldo Cándido y Alejandro, subdelegado de Sanidad de Cartagena. En el que señala que la verdadera causa del paludismo es el desarrollo de un parásito, desconociéndose en ese momento todavía el papel del mosquito *Anopheles* en el ciclo del *Plasmodium*. En el informe se recomienda entre otras medidas: el saneamiento del Almarjal y la plantación de árboles antipalúdicos (álamos blancos, sauces, fresnos y, sobre todo, eucaliptos).

En cuanto a la solución final dada al problema endémico del paludismo en Cartagena pasó por el derribo de las murallas por el lado de tierra y la desecación del Almarjal que se materializó en “*El proyecto de ensanche, saneamiento y reforma interior de la ciudad de Cartagena*” aprobado por Real Decreto de 27 de marzo de 1900 (47), pero esta es también otra historia.

Figura destacada de la Academia es el Dr. D. Leopoldo Cándido y Alejandro, director de la Revista y su último Presidente.

Del que también hay que destacar el importante papel en la aplicación del suero antidiftérico en la ciudad, recogido en el número extraordinario de la Unión de las Ciencias Médicas de 1895, fechado el 1 de mayo. El Dr. Cándido estuvo becado por el Ayuntamiento de Cartagena en París, en donde de primera mano pudo adquirir los conocimientos adecuados para el uso de esta tecnología en nuestra ciudad, la primera ciudad española en la que se aplicó en la práctica hospitalaria (48).

Para mí es indudable lo actualizado que estaba el Dr. Cándido y, por extensión, creo que el cuerpo sanitario destinado en la ciudad.

La Academia Médico Farmacéutica de Cartagena y su órgano de difusión han sido minuciosamente estudiados por el Académico de Número de nuestra Academia el Dr. D. Carlos Ferrándiz Araujo, que impartió dentro del Ciclo Personajes Ilustres de Ciencia la conferencia “La obra quirúrgica y social de Jacinto Martínez Martí. Primer presidente de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena” (48) y la lección inaugural del año 2016 que dedicó a “Introducción en Cartagena, por primera vez en España, de la sueroterapia antidiftérica hospitalaria. De la naciente microbiología a la nueva higiene pública a través de la obra de Leopoldo Cándido y Alejandro, último Presidente de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena” (49). Cuyas lecturas recomiendo para profundizar en este tema.

En el año 1892 tenemos noticias de la Academia por el anuncio publicado el 31 de octubre en El Defensor de Cartagena (50), en él se invita a todos los Señores Médicos y Farmacéuticos de la ciudad, sean o no Académicos, a una reunión el día 3 de noviembre a las 11 de la mañana en el local de la Academia, “*sito*

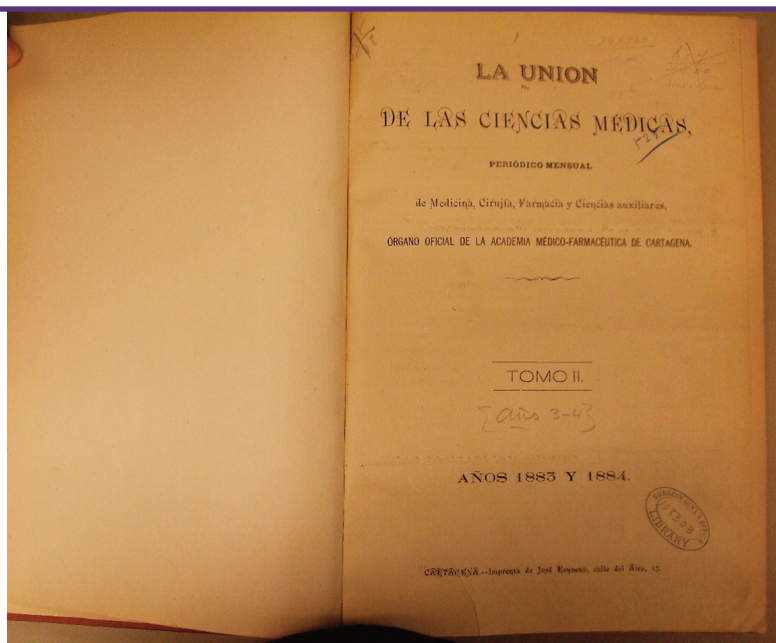


Figura 4.- Tomo II de la Unión de las Ciencias Médicas, años 1883 y 1884, de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de América, Bethesda



en el Hospital de Caridad, para tratar de los intereses morales y materiales de ambas clases”, firmado por el secretario Juan J. Oliva y fechado en Cartagena el 28 de octubre. En el mismo periódico podemos leer (51): “Por la Alcaldía se dará traslado al Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad y Director de la Casa de Misericordia, del acuerdo tomado el día 3 del actual por la Academia Médico-farmacéutica, referente a que no ejerzan plazas de practicantes en las casas de beneficencia, aquellos individuos que carezcan del título correspondiente”.

Citando a Ferrándiz Araujo (28), la Academia se apaga al finalizar el siglo XIX, así escribe “a principios de siglo, 1900, siendo su presidente el doctor Leopoldo Cándido y Alexandre, se extingue la Academia. Y su mobiliario... pasa a propiedad del Hospital Real de la Caridad, en virtud de lo acordado en la junta general de 14 de junio de 1900 y en cumplimiento del artículo 34 del reglamento de la disuelta corporación”.

Hemos encontrado en la Gaceta de Madrid del 9 de junio de 1900 (52) un interesante documento, es una *Real Orden autorizando la constitución de un Colegio Médico y otro Farmacéutico en la ciudad de Cartagena 1900*, de la que reproducimos su contenido: “Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este ministerio por la Academia Médico Farmacéutica de Cartagena, en la provincia de Murcia, en solicitud de que se autorice la instalación en dicha ciudad, con la de la Unión, de un Colegio Médico y otro Farmacéutico, independientes de los provinciales constituidos en la capital, fundándose en que Cartagena, por sus condiciones especiales de población, ocupa el décimo lugar entre todas las de España, y por esa circunstancia y ser capital del Departamento marítimo, está equiparada en tributación a las capitales de provincia:

Visto el informe emitido por el Real Consejo de Sanidad, en que se propone que puedan establecerse Colegios en poblaciones de más de 14.000 habitantes que lo soliciten, y que desde luego procede se otorgue esta concesión a la ciudad de Cartagena, por sus especiales condiciones; El Rey (Q.D.G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, accediendo a lo solicitado por la Academia Médico farmacéutica de Cartagena, y de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1º Que se autorice a la ciudad de Cartagena para que, con su partido judicial y la ciudad de La Unión, constituya un Colegio Médico y otro Farmacéutico, con absoluta independencia de los respectivos Colegios establecidos en la capital con arreglo al Real decreto de 12 de abril de 1898.

2º Que el personal de las Juntas de gobierno de este Colegio sea el mismo que designa para las capitales de provincia de tercera clase el párrafo tercero de los artículos 28 y 26 respectivamente de los estatutos para la colegiación de los

Médicos y de los Farmacéuticos.

3º Que, como consecuencia de esta disposición el artículo 9º de los estatutos de Médicos se entienda redactado de la forma siguiente: “Los Médicos pueden inscribirse en el número de Colegios que estimen conveniente, en la forma que se dispone en estos estatutos; pero sólo podrán desempeñar cargos en la Junta de gobierno y tomar parte en la elección de la misma en el Colegio a que corresponda la provincia, o en su caso la localidad donde tenga establecida una habitual residencia”. De Real orden lo digo a V.I. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid 6 de Junio de 1900. E. Dato”. Dirigido al Sr Director general de Sanidad”.

Así en el año 1900 se reconoce oficialmente el Colegio de Médicos de Cartagena-La Unión, junto con los del Ferrol, Reus, Úbeda, Gran Canaria y Tenerife (53). Hace unas semanas, en la Conferencia impartida por el Académico de Número D. Fernando López Azorín con motivo de los 125 años del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en relación con la solicitud de cierre de las Farmacias Municipales indicó que se unían a esta solicitud entre otros el Colegio de Farmacéuticos de Cartagena-La Unión. Todas mis búsquedas de noticias sobre este colegio habían sido hasta la fecha infructuosas para mí. No hay ninguna documentación al respecto en el Archivo Municipal de Cartagena, pero al ampliar la búsqueda he podido encontrar en El liberal de 26 de mayo de 1903 (54) el anuncio de la celebración de una Junta general extraordinaria del Colegio de farmacéuticos de Cartagena y la Unión. También la referencia al farmacéutico D. Gonzalo Robles Fernández, vocal del Colegio de Farmacéuticos de Cartagena y la Unión, en el discurso de toma de posesión como Académico Correspondiente de D. Cayetano Pérez Gómez (55) en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y en la tesis doctoral del Médico especialista en alergia e inmunología clínica, D. Ángel Julio Huertas Amorós (56). Lo que nos afianza en nuestra teoría de que la Academia desapareció porque sus miembros en aquel momento consideraron más útil para sus objetivos la creación de colegios profesionales que defendieran sus intereses.

A pesar de que la Academia deja de existir, hemos encontrado información que avala el mantenimiento del asociacionismo sanitario en la ciudad de Cartagena, con la celebración de sesiones científicas y conferencias, manteniendo el nombre de Asociación Médico-Farmacéutica (57-59). No hemos encontrado nuevas referencias, pero la presencia de esta Asociación y el nacimiento años más tarde de una nueva Academia nos hacen pensar en que el cuerpo sanitario de la ciudad seguía deseoso de consolidar una institución científica que permitiera promover la investigación científica, intercambiar ideas y debatir sobre temas de interés para el avance de las ciencias de la salud.



4.3. Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena

Las primeras referencias a esta Academia aparecen el 26 de febrero de 1929, tanto en El Eco de Cartagena, como en La Tierra y El Porvenir, bajo el titular Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena, y recogen un resumen de la reunión de Constitución de la Academia, celebrada el domingo 24. El artículo del periódico de El Eco de Cartagena está firmado por "El doctor Why" (60), el de La Tierra por D. Esteban Vélez Calderón (61), y el de El Porvenir por D. Francisco Pérez Cuadrado (62). En los artículos del Eco y El Porvenir se anuncia que la próxima sesión, que será la inaugural, estará centrada en el discurso del Presidente. El contenido de los tres artículos es similar, por su interés vamos a reproducir unas líneas de los publicados en La Tierra y en El Porvenir, ya que permiten ver otro aspecto del nacimiento de la Academia.

La Tierra (61):

"El domingo pasado hemos tenido la satisfacción inmensa de asistir a la realización de una idea acariciada por nosotros desde nuestra llegada a esta hermosa ciudad; idea que sin el concurso entusiasta de la clase médica de Cartagena- que ha respondido unánime al llamamiento que se hizo- jamás hubiera podido tener viabilidad.

En efecto, un lucido número de médicos acudió a la sesión de constitución de la Academia Médico-Quirúrgica, sesión iniciadora de una vida queremos creer que próspera y dilatada, reflejo de la valía de los muchos prestigios existentes entre los médicos de esta ciudad, heraldo de una labor científica seguramente de gran brillantez".

El Porvenir (62):

"Un médico viejo, retirado ya de las lides profesionales que lanza una idea: unos médicos jóvenes que la recogen y consiguen formar una junta provisional: una junta que llena de entusiasmo y nobles fines consigue agrupar a su alrededor a los médicos de Cartagena: unos médicos – orgullo de España– que reunidos fraternalmente en el día de ayer, dan vida y convierten en realidad la idea lanzada por el médico viejo, ila Academia Médico Quirúrgica de Cartagena!

Este es esquemáticamente el curso que ha seguido la formación de la naciente academia, en embrión hace pocas horas y pujante y con vida propia desde la sesión preparatoria de ayer en que reunidos en el Ateneo. . .".

En la prensa local del año 1929 y 1930 aparecen numerosas referencias a las actividades de la Academia. No hemos encontrado en la prensa nuevas referencias a las actividades de la Academia en los años siguientes, aparece su nombre en el listado de entidades invitadas a participar en la "Magna reunión" convocada por la Comisión Popular Pro-Aguas el 14 de noviembre de 1931, y publicada en el diario Cartagena Nueva (63).

La revista Noticias Médicas se convierte en el órgano oficial de la Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena. Hemos podido tener acceso al ejemplar que recoge los números del año 1929 de la colección del Dr. D. Francisco Pérez Cuadrado, que conserva su nieto, figura 5. En el número 38 de febrero de 1929 (64) da cuenta de la reunión preparatoria para la constitución de la Academia, en la que podemos leer "Noticias Médicas al agradecer a los compañeros de Cartagena el honor que le hacen felicita a todos por sus afanes

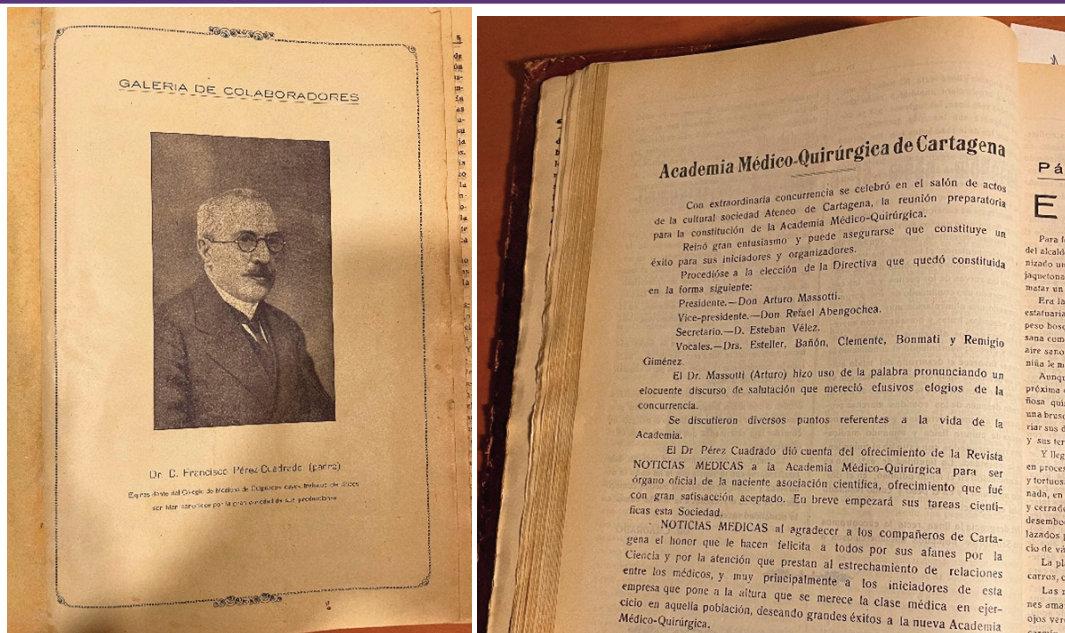


Figura 5.- Ejemplar de Noticias Médicas de la colección particular del Médico de la Armada Española D. Francisco Pérez Cuadrado y página de la revista en la que se hace referencia al nacimiento de la Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena y del ofrecimiento de la revista para ser su órgano de difusión



por la Ciencia y por la atención que presentan al estrechamiento de las relaciones entre los médicos, y muy principalmente a los iniciadores de esta empresa que pone a la altura que se merece la clase médica en ejercicio en aquella población, deseando grandes éxitos a la nueva Academia Médico-Quirúrgica”, o en el número 40, abril de 1929 (65), que comienza con la siguiente leyenda “Noticias Médicas que se enorgullece de ser el órgano oficial de la Academia Médico-Quirúrgica de la hermana ciudad de Cartagena, dedica el fondo de este número a la magistral disertación del prestigioso compañero Dr. Arturo Massotti, presidente de la referida institución, y a cuyo cargo estuvo el discurso inaugural”.

Se cita a la Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena en el año 1930 en un listado de artículos en el libro “La introducción a la Radiología en la Región de Murcia (1896-1936)” (66) en el que se recogen como Conferencias en la Academia, publicadas en Noticias Médicas, las impartidas por L. Calandre, sobre “Patología Cardíaca” y la de T. Feroso, titulada “Modernos métodos de investigación radiológica del estómago”. Aunque se citan más conferencias publicadas en esta revista en los años sucesivos, ya no aparece la Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena.

No hemos podido encontrar más información sobre esta Academia.

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se siente heredera de la vocación científica y difusora del saber de los antecedentes a los que me he referido en este artículo.

Agradecimientos

Mi discurso que no habría sido posible sin las investigaciones llevadas a cabo por el Cronista Oficial de Cartagena D. Federico Casal Martínez en los años 50 del siglo XX, y las de los Académicos de Número los Dres. D. Carlos Ferrándiz Araujo y D. José M^a Abenza López, así como la oportunidad que me brindó de profundizar en estos hechos la dirección de la tesis doctoral del Dr. D. Juan Ángel Álvarez Gómez, de la que tanto me he valido para la realización del discurso. A mis tres compañeros mi más sincero agradecimiento.

Expresar mi agradecimiento a la Real Academia Nacional de Farmacia por incorporarme a la nómina de Académicos Correspondientes Institucionales, es mi deseo poder colaborar en todo lo que pueda ser de utilidad. Mi agradecimiento al Dr. Doadrio que se ha encargado de mi presentación por sus afectuosas palabras. Si puedo estar hoy aquí es gracias a que los Académicos que iniciaron la andadura de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia me consideraron adecuada para formar parte de esa institución. Siempre les estaré agradecida porque me brindaron una oportunidad excepcional al darme a

conocer un nuevo mundo, en el que he tenido la ocasión de entablar relación con magníficos profesionales y excelentes personas que han enriquecido mi vida.

Debo reconocer que he tenido mucha suerte en la vida, desde pequeña he tenido buenos maestros y grandes amigos. Mi formación infantil y juvenil en el Colegio Santa Joaquina de Vedruna de las Hermanas Carmelitas de la Caridad en Cartagena me permitió superar con esfuerzo, pero sin dificultad, el curso de orientación universitaria que cursé en el Instituto Jiménez de la Espada de Cartagena, que me preparó de modo notable para el reto de mi primer curso en la facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia en la que cursé la licenciatura. Pertenezco a la tercera promoción de esa facultad. Supieron inculcar en mí valores que me han acompañado a lo largo de mi vida las hermanas Dolores Aguado y Josefina Sabater, mis profesores Merche, Julia Urgel, Francisco Bosch, Ángel Villar y, por supuesto, José Luis Moreno Frigols que fue para mí más que un maestro.

Ya doctora, entablé una estrecha relación, inicialmente profesional, pero que desembocó en una gran amistad con Joan Seoane Camba y, sobre todo, con Maruxa Suárez Cervera, mi maestra en la aerobiología.

El papel más destacado en mi trayectoria vital lo ha tenido mi padre, Joaquín Moreno Clavel, con el que he desarrollado, hasta su fallecimiento, la totalidad de mi actividad profesional, no hay día en que no le eche de menos. Tampoco nada sería como es sin los compañeros con los que he compartido y comparto el trabajo de investigación: Loren, Belén, Sele, Luis, M^a José, Isabel, Paula, o el espacio físico en el departamento, el otro Lorenzo. Muchas gracias a todos por vuestra colaboración y esfuerzo.

A mis amigas de la infancia: Luli, Sesé y M^a José; las de la juventud, las dos Cármes; las de la madurez, mis compañeras en esos paseos veraniegos y de fines de semana que suponen no solo ejercicio. A los pocos compañeros de trabajo que son algo más que eso. También hay que dar las gracias a las dificultades en la vida, pues nos hacen luchar, nos curten y hacen más fuertes.

Por supuesto a mi familia, a mis padres y hermanos, ellos siempre están ahí en los momentos fáciles y en los difíciles. A Antonio, mi marido, y nuestras dos hijas, Stella y Sofía. Ahora también Ricardo que con Quino y Victoria han llenado nuestras vidas de alegría. Mi interés por la genealogía me ha llevado a cultivar las relaciones familiares, las de siempre, los hermanos de mi padre y sus hijos y los primos de nuestra madre y sus familias, pero también a buscar más allá, con interesantes encuentros. A todos ellos también mi agradecimiento por su cariño y acompañamiento en la vida.

No puedo terminar sin referirme a la vinculación familiar con la profesión farmacéutica, pertenezco a la sexta generación



documentada de farmacéuticos. Mis dos abuelos fueron farmacéuticos. Mi abuelo materno, José Grau Soler, farmacéutico y químico, con farmacia y laboratorio en Alcoy y el paterno José Moreno Galvache, en Murcia. Su padre Juan Moreno López era farmacéutico como su padre José Moreno Quegles y sus dos abuelos Miguel Moreno Valverde y Juan López y López. Juan Moreno López estuvo involucrado en la creación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, formando parte como vocal de su primera junta de gobierno. Mi abuelo paterno José Moreno Galvache fue presidente del Colegio de Murcia durante la segunda república. Estos orígenes determinaron que desde mi infancia dijera que yo iba a ser farmacéutica.

Justificación

Es para mí una gran satisfacción el incorporarme a la nómina de la Real Academia Nacional de Farmacia, yo creo que es la ilusión de todo farmacéutico. En su amable presentación el Dr. Doadrio ha dado cuenta de mi trayectoria docente e investigadora, como he dicho anteriormente estoy a total disposición de la Real Academia, para cualquier actividad en la que se me requiera.

Accedo a esta docta institución como Académica Correspondiente Institucional, por eso, a la hora de encontrar un tema para mi discurso me ha parecido que debía estar centrado en la Institución que me ha abierto la puerta de acceso, la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

5. REFERENCIAS

- Decreto nº 67/2002, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se crea la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia (y se aprueban sus Estatutos). BORM nº 71. 26/03/2022: 4391-4395.
- S.H. Miscelánea: Orden española de Santa María. Semanario Pintoresco Español 1845 Tomo III (28): 222-223.
- Pérez Villamil, J. Origen e instituto de la Orden Militar Santa María de España. Boletín de la Real Academia de Historia 1919; 74: 243-252. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/origen-e-instituto-de-la-orden-militar-de-santa-maria-de-espana--0/>. [15072022].
- Menéndez Pidal, J. Noticias acerca de la orden militar Santa María de España instituida por Alfonso X. De la revista de archivos, bibliotecas y museos. Madrid: Tipografía de la Revista de archivos, bibliotecas y museos. 1907. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/>. [15072022].
- Torres Fontes, J. La Orden de Santa María de España y el Maestre de Cartagena. Murgetana 1957; 10: 95-102. Disponible en: https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N010/N010_005.pdf. 15072022.
- Torres Fontes, J. La Orden Santa María de España. Miscelánea Medieval Murciana 1977; III: 75-118. Disponible en: <https://revistas.um.es/mimemur/article/view/j4281/4151>. 15/07/2022.
- Torres Fontes, J. La Orden de Santa María de España y el Monasterio de Santa María la Real de Murcia. Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes 2000-2001; 2: 83-96. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/82627>. 15072022.
- Alfonso X El Sabio. Cánticas de Santa María. Códice Rico. Cántica C: 297-298. c.1280-1284. Disponible en: <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/rbme/item/11337>. [15072022].
- Alfonso X El Sabio. Más tarde de 1280. Cánticas de Santa María. Códice de los músicos. c.1280-1284. Disponible en: <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/rbme/item/11338>. [15072022].
- Alfonso X, re di Castiglia e di León. C. 1280. Cantigas del Rey D. Alfonso el Sabio. c.1280-1284. Disponible en: <https://archive.org/details/b.-r.-20/page/n204/mode/1up?view=theater>. [15072022].
- Orden de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior de la Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia. BORM nº 183, 10/08/2021: 24192-24220.
- Casal Martínez, F. La Academia Médico-Práctica de Cartagena. Cartagena: Imprenta Carreño. 1952. 28 pp.
- Chinchilla, A. Anales Históricos de la Medicina en General y Biográfico-Bibliográfico de la Española en particular. Historia de la Medicina Española. 1846. Tomo cuarto. Valencia: Imprenta de D. José Mateu Cervera.
- Semanario Literario de Cartagena. Cartagena: Imprenta Ximénez. 1787-1788. Disponible en: <https://archive.org/details/suplementocuriosoalsemanario00cart/page/n1/mode/2up>. [11112022].
- Gómez de Salazar y Alonso, J. Gazeta de Murcia, de 1706. Notas sobre los orígenes de la prensa Murciana. Murgetana 1955; 7: 9-21. Disponible en: https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N007/N007_001.pdf. 15072022.
- Fiestas. Semanario Literario y Curioso de Cartagena del 13/9/1786. 1786; 7: 6.
- Noticias particulares de Cartagena. Semanario Literario y Curioso de Cartagena de 1/12/1786. 1786; 14: 118-119.
- Rodón y Bell, M. Extracto de una disertación que sobre la Operación Cesárea dixo el Dr. D. Martín Rodón y Bell en la Academia Médico Práctica de esta Ciudad el día 23 de junio de 1785. Semanario Literario y Curioso de Cartagena del 19/01/1787. 1787; III: 17-22.
- Rodón y Bell, M. Sigue el extracto de una disertación que sobre la Operación Cesárea dixo el Dr. D. Martín Rodón y Bell y se exponen los casos en que se debe practicar viviendo la madre. Semanario Literario y Curioso de Cartagena del 26/01/1787, 1787; IV: 17-22.



20. Adición al Suplemento Curioso al Semanario de Cartagena. Semanario Literario y Curioso de Cartagena del 9/11/1787. 1787. III: 355-356.
21. Ferrándiz Araujo, C. Real Jardín Botánico de Cartagena. Cartagena: Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Academia Alfonso X El Sabio. 1990.
22. Rubio Paredes, J.M. El Semanario Literario y Curioso de la Ciudad de Cartagena (1786-1788). Ocio de Oficiales de la Armada Ilustrados destinados en su Departamento. Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio. 2004.
23. Preguntas de Doña Antonia de Pantoja a quien gustase satisfacerlas. Suplemento Curioso al Semanario de Cartagena del 9/11/1787. 1787; III: 349-350.
24. Theatro. Semanario Literario y Curioso de Cartagena. Imprenta Ximénez. Cartagena. 25/01/1788. 1788; Número IV: 30-31.
25. Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar, para todos los reynos y señoríos del Católico Rey de las Españas el Señor Don Carlos IV. Madrid: Imprenta de Don Antonio de Sancha. 1790.
26. Meseguer, A. Principio y suspensión del primer periódico de Cartagena. El Noticiero. 31/07/1967: p 2.
27. Ferrándiz Araujo, C. La Real Academia de Medicina de Cartagena. Aspectos Institucionales y bibliométricos a través de su órgano oficial "La Unión de Ciencias Médicas". En: Sesión Extraordinaria de recepción como Académico de Número del Ilmo. Sr. D. Carlos Ferrándiz Araujo. Murcia: Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. 1994. 107-172.
28. Ferrándiz Araujo, C. La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. Antecedentes Históricos y perfil Científico. Murcia: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. 2004.
29. Soler Cantó, J. El Hospital Militar de Marina de Cartagena. Edición conmemorativa de la restauración del Hospital Militar de Cartagena como sede de la Universidad Politécnica de Cartagena. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena. 1999.
30. Estatutos de la Academia Médico Práctica de Cartagena. Madrid: Biblioteca del Museo Naval de Madrid. 1803. 39 pp.
31. Gaceta de Madrid. 1804. Establecimiento en Cartagena de una Academia Médico-Práctica. Gaceta 19/06/1804; 49: 543-544.
32. Álvarez Gómez, J.A. Ciencia y Tecnología en la Cartagena del siglo XIX. La Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena. Su restauración en el siglo XXI como Academia de Farmacia. Tesis Doctoral. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena. 2009.
33. Instituto Médico General de España. Instituto Médico General de España. Asamblea Provisional. Dictamen de la Comisión. Bases. Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia. Segunda Serie. 1843; 128: 157-158.
34. Asociación Médica. Confederación Médica Española. Lista de Sres. Convocados con expresión de las corporaciones a las que deben representar. Gaceta Médica 1847 Año III; 85: 101.
35. Confederación Médico Española. Confederación Médica Española. Lista de Sres. Convocados con expresión de las corporaciones a las que deben representar. Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia. 1847 Tercera Serie; 71: 149.
36. Arroyo Medina, P. Asociacionismo médico farmacéutico en la España de la segunda mitad del siglo XIX. Asclepio 1997; XLIX(2): 45-66.
37. El Eco de Cartagena. 14/7/1874 Año XIV; 3844: 1.
38. Cañabate Navarro, E. Historia de Cartagena desde su fundación hasta la Monarquía de Alfonso XIII. Cartagena: Imprenta Marín. 1955.
39. El Eco de Cartagena. 1879. 28/11/1879 Año XVIII; Número 5545: 1.
40. El Eco de Cartagena. 1880. 25/10/1880 Año XX; Número 5819: 2.
41. La Unión de las Ciencias Médicas. 1881; I(1) a I(12).
42. La Unión de las Ciencias Médicas. 1882; II(13) a II(24).
43. La Unión de las Ciencias Médicas. 1883; III(1) a III(12).
44. La Unión de las Ciencias Médicas. 1884; IV(13) a IV(24).
45. La Unión de las Ciencias Médicas. 1884; IV(1): 353.
46. Cándido y Alejandro, L. Informe sobre las causas que determinan las fiebres intermitentes en el partido judicial de Cartagena, y remedio eficaz para evitarlas, emitido al Sr. Gobernador Civil de la provincia. La Unión de las Ciencias Médicas 1883; IV(23): 355-358.
47. Real Decreto por el que se aprueba el proyecto de ensanche, saneamiento y reforma interior de la ciudad de Cartagena. Gaceta de Madrid número 87, de 28 de marzo de 1900: 1112-1113.
48. Ferrándiz Araujo, C. Introducción en Cartagena, por primera vez en España, de la sueroterapia antidiférica hospitalaria. De la naciente microbiología a la nueva higiene pública a través de la obra de Leopoldo Cándido y Alejandro, último presidente de la Académica Médico-Farmacéutica de Cartagena. Discurso de Apertura. Murcia: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. 2016. 224 pp.
49. Ferrándiz Araujo, C. La obra quirúrgica y social de Jacinto Martínez Martí. Primer presidente de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena. Murcia: Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. 2009. 43 pp.
50. Noticias. Academia Médico Farmacéutica. El Defensor de Cartagena. 31/10/1892: p. 2. Disponible en: <http://archivo.cartagena.es/pandora/index.html>. 9/11/2022.
51. Noticias. 1892. Academia Médico Farmacéutica. El Defensor de Cartagena 30/11/1892: p. 2. Disponible en: <http://archivo.cartagena.es/pandora/index.html>. 9/11/2022.
52. Real Orden autorizando la constitución de un Colegio Médico y otro Farmacéutico en la ciudad de Cartagena. Gaceta de Madrid. Número 160. 09.06.1900. 1183.

The "Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia": Origin and history

Stella Moreno Grau

An. Real Acad. Farm. Vol. 89. nº 2 (2023) - pp. 163-175



53. González Rebollo, A.M. Los Colegios de Médicos en España (1893-1917). Tesis Doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid. 1994. 416 pp.
54. Colegio de Farmacéuticos. El liberal de Murcia. 26/5/1903. Disponible en: https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/index.vm?view=hemeroteca&lang=es. 9/11/2022.
55. Pérez Gómez, C. Las revistas de higiene en la Región de Murcia. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia: Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. 2018.
56. Huertas Amorós, A.J. Salud pública y asistencia sanitaria en Cartagena durante el Regeneracionismo (1895-1923). Tesis Doctoral. Murcia: Universidad de Murcia. 2015. Disponible en: [file:///C:/Users/Stella/Downloads/%C3%81ngel%20Julio%20Huertas%20Amor%C3%B3s%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Stella/Downloads/%C3%81ngel%20Julio%20Huertas%20Amor%C3%B3s%20(2).pdf). 16/11/2022.
57. Conferencia. La Tierra. 22/4/1917. 1917 año XVII: 5359:2. Disponible en: <https://archivo.cartagena.es/pandora/index.html>. 9/11/2022.
58. Crónica Local. La Tierra. 28/05/1917. 1917 año XVII: 5890:2. Disponible en: <https://archivo.cartagena.es/pandora/index.html>. 9/11/2022.
59. Sánchez del Val, A. Biblioteca Complutense. 2022. Disponible en: https://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=1453. 9/11/2022.
60. El Doctor Why. La Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena. 26/02/1929:1.
61. Vélez Calderón, E. Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena. La Tierra. 26/02/1929:3.
62. Pérez Cuadrado, F. Academia Médico-Quirúrgica de Cartagena. El Porvenir: Diario Independiente de Cartagena. 26/02/1929:4.
63. Comisión Popular Pro-Aguas. Cartagena Nueva. 14/11/1931. 1931 año VIII; 2250: 1
64. Noticias Médicas. Academia Médico Quirúrgica de Cartagena. 1929; 38: 40.
65. Noticias Médicas. Academia Médico Quirúrgica de Cartagena. Conferencia del Dr. Arturo Massotti en la Sesión Inaugural del 20 de marzo de 1929. 1929; 40: 3-10.
66. Sáez Gómez, J.M.; López González, J; García Medina, V.; Marset Campos, P. La introducción de la Radiología en la Región de Murcia (1896-1836). Murcia: Editora Regional de Murcia. 2007. 139 pp.

La prensa de Cartagena: El Eco de Cartagena; La Tierra; El Porvenir se han podido consultar en el Archivo Municipal de Cartagena, en la actualidad digitalizado en: <https://archivo.cartagena.es/pandora/index.html>. La de Madrid: El Imparcial; Semanario Pintoresco Español en la Biblioteca Nacional de España, también digitalizada en: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>. La Gazeta de Madrid

se puede consultar en: <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>. El semanario Literario y Curioso de Cartagena se puede consultar en: <https://archive.org/details/suplementocuriosoalsemanario00cart/mode/2up>

Si desea citar nuestro artículo:

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia: Origen y antecedentes

Stella Moreno Grau

An Real Acad Farm (Internet).

An. Real Acad. Farm. Vol. 89. nº2 (2023) · pp. 163-175

DOI: <http://dx.doi.org/10.53519/analesranf.2023.89.02.03>

